

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Posadas**

Núm. 13.055/2010

Informada favorablemente por la Comisión Informativa Especial de Cuentas de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 13 de diciembre de 2010, la Cuenta General del Presupuesto correspondiente al ejercicio de 2009, se expone al público la misma,

mediante la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, por plazo de quince días, durante los cuales y ocho días más las personas interesadas podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Posadas (Córdoba), a 14 de diciembre de 2010.- El Alcalde, Juan Antonio Reyes Delgado.